



## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	11756
EXPEDIENTE:	1058-C/2021

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS, S. A. P. I. DE C. V.

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **19 DE AGOSTO** DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO **A1-16108** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE **3 (TRES)** ANUNCIO EN:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO SOBRE LA FACHADA DEL LOCAL CON DE MEDIDAS 11.00 X 1.40 MTS CON EL LOGOTIPO DE LA EMPRES Y LA LEYENDA "FARMACIAS DEL AHORRO, TEQUEREMOS BIEN".
- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO SOBRE LA FACHADA DEL LOCAL CON DE MEDIDAS 12.00 X 1.40 MTS CON EL LOGOTIPO DE LA EMPRES Y LA LEYENDA "FARMACIAS DEL AHORRO, TEQUEREMOS BIEN".
- ANUNCIO ESPECTACULAR LUMINOSO TIPO MEDALLON CON MEDIDAS 3.50 MTS DE DIAMETRO X 10.00 DE ALTO.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARG. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800  
Tels. (783)8345361 - 8345362